Sesión 47a.

Día 18 de Junio de 1934.

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta y cinco minutos del día diez y ocho del mes de Junio del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.- Acto contínuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. ——

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo: ——

12.462 C/934. Nombramiento de director.- Cesión gratuita de local. Provisión de material. Chaco.

1º.- Nombrar director infantil de la escuela Legua 54 de Pampa del Indio (Chaco), la que llevará Nº 239, al maestro de la Nº 14 de Napalpí del mismo Territorio, señor Gilberto Aniceva Paiva. ——

2º.- Aceptar y agradecer la cesión gratuita de local para funcionamiento de la escuela 239 que ofrecen los vecinos de la Legua 54 de Pampa del Indio y disponer que la Seccional 5a de Chaco, formalice con los representantes de los mismos, el contrato respectivo. ——

3º.- Proveer por Dirección Administrativa, una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos.- ——

4º.- Acordar al señor Aniceva Paiva las órdenes de pasajes y las partidas para gastos de

movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios. ___

12.463 P/934. Se acepta cesión gratuita de local. La Pampa. — Aceptar y agradecer la cesión gratuita de local para funcionamiento de la escuela 211 que ofrecen los vecinos señores Ramón Crespo y Ernesto Campana, y aprobar el contrato respectivo celebrado entre éstos y el Visitador a cargo de la Seccional 2a. de la Pampa, señor Emilio Caccia, en el que se establece dos años de duración, contados desde que empiece a funcionar y demás cláusulas de práctica. ___

12.464 M/934. Traslado de director y maestra. Cesión gratuita de local. Misiones. — 1º. Trasladar, a su pedido, a la escuela de Línea del Paraná (Misiones) que llevará el número 228 al director y a la maestra de la nº 192 de San Antonio, señor Juan de Arrechea y señora Hilda de Arrechea. ___

2º. Aceptar y agradecer la cesión gratuita de local para funcionamiento de la escuela 228 que ofrece el vecino señor Felipe Schardong y formalizar entre éste y el Visitador a cargo de la Sección 1a. Señor Antonio F. Hermida, el contrato respectivo. ___

3º. Proveer por Dirección Administrativa una dotación completa de muebles y útiles para 80 alumnos. ___

12.465 C/934. Nombramiento de director. Cesión gratuita de local y provisión muebles y útiles. Chaco. — 1º. Nombrar director infantil de la escuela de San Bernardo (Chaco), que llevará el nº 237 al maestro de la 140 de Villa Angela, señor Tito Rumas. ___

2º. Aceptar y agradecer la cesión gratuita de local para el funcionamiento de la escuela nº 237 que ofrece el vecino Sr. Gonzalo Pando y disponer que la Inspección Seccional 5a. (Chaco) for-

malice el contrato respectivo.—

3º- Proveer por Dirección Administrativa la dotación completa de muebles y útiles para 80 alumnos.—

4º- Acordar al señor Ermas las órdenes de pasajes y las partidas para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.—

7904 16/934. Denegando solicitud. — No hacer lugar a lo solicitado por el maestro de tercera categoría de la escuela nº 2 del Consejo Escolar 16º, señor Osman Enrique Picarel.—

11.474 S/934. Ascenso a director.— Santa Fe. — Ascender a director de tercera categoría, para la escuela nº 279 de la provincia de Santa Fe, al M.N.N. señor Ramón Policarpo González, actual auxiliar de la nº 35 de la misma provincia.—

8256 C/932. Se justifican inasistencias a una maestra.— Descuento proporcional en los sueldos de vacaciones de la misma.— Corrientes. — 1º- Justificar a los efectos de regularizar su situación, las inasistencias en que ha incurrido desde el 1º de agosto al 30 de septiembre de 1932, la maestra ayudante de la escuela nº 113 de Corrientes, señorita María Luisa Gallegos.—

2º- Aplicar a los sueldos de vacaciones de 1932 y 1933 de la señorita María Luisa Gallegos, el descuento proporcional que determina el artículo 30 de la reglamentación de licencias.—

6838 M/934. Disponiendo se continúe liquidando haberes de maestras. — Hacer saber a Dirección Administrativa que debe continuar liquidando haberes a las maestras ayudantes señoritas Nereida Lucía Moya, Argentina del Carmen Leguiza y Rosaura Fernández hasta tanto se adopte una resolución definitiva al respecto.—

12.461 M/934 Nombramiento de maestra. Misiones. — Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela nº 20 de Misiones, en reemplazo de la se-

ñora María I. E. de Fernández que pasa a otro destino, a la M. N. N., señorita María Esther Mujica.-

9674 — Nombramiento de director. Santiago del Estero. — D/934. Nombrar director de tercera de la escuela n.º 472 de "El Cuadrado" Dpto. Matara, Santiago del Estero, al M. N. N. señor Manuel Ezequiel Orellana.-

12.057 — Ascenso a director.- Santa Fe. — D/934. Ascender a director de tercera categoría de la escuela n.º 271 de "Campo Medina, departamento Iriondo, provincia de Santa Fe, al maestro ayudante de la 32 de la misma jurisdicción, señor Ambrosio López.-

5152 — Traslado de maestro La Pampa. — I/934. Trasladar a su pedido de la escuela n.º 179 a la n.º 60 de la Pampa por razones de salud, al maestro señor Francisco Argañaraz.-

9622 — Nombramiento de director. Santiago del Estero. — D/934. Nombrar director de tercera categoría de la escuela 152 de "El Porvenir", provincia de Santiago del Estero, al M. N. N., señor Aníbal Jofre.-

12.466 — Traslado de director cesión gratuita local Neuquén. — N/934. 1º.- Trasladar, a su pedido, a la escuela de "El Trafúl" (Neuquén), que llevará el n.º 111, al director de la 65 de Las Torcas, señor Eusebio Maciel.
2º.- Aceptar y agradecer la cesión gratuita de local para funcionamiento de la escuela n.º 111, que ofrece la Comisión Popular Pro-Escuelas del Departamento de Los Lagos y aprobar el contrato respectivo celebrado entre aquella y el Inspector de la Seccional 3a, en el que se establece un tiempo indefinido y demás cláusulas de práctica.
3º.- Proveer por Dirección Administrativa una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos.-

12.493 — Nombramiento de maestra ayudante.- Santiago del Estero. — D/934. Nombrar maestra ayudante para la escuela n.º 32 de Clodomira, Santiago del Estero, a la M.

pd

		N.N. señora Sara Argañaraz de Contreras Achával.
12.496 Nombramiento de director. Santiago del Estero.-	8/934	Nombrar director de tercera categoría para la escuela nº 25 de Santiago del Estero (Mojadas) al profesor Universitario en Filosofía y Ciencias de la Educación, señor Juan Arístides Barraza.-
12.497. Se acepta renuncia de maestra.- Nombramiento de reemplazante. Santa Fe.-	8/934	1º.- Aceptar la renuncia de la maestra ayudante de la escuela nº 38 de la provincia de Santa Fe, señorita María Adela Cafferata. 2º.- Nombrar en reemplazo de la Srta Cafferata para la escuela 38 Santa Fe, a la M.N.N. señorita Ana de Larrechea, con título registrado bajo el nº 31901 Tomo 1º Libro 80.- La señorita de Larrechea deberá presentar ante la dirección de la escuela el certificado médico reglamentario.
15.920 Se autoriza celebración contrato locación finca. C. E. 8º.-	8/931	1º.- Autorizar la celebración de contrato de locación por la finca Gibson 3961, con destino a la escuela creada en jurisdicción del Consejo Escolar 8º, en agosto de 1933, en las siguientes condiciones: Alquiler: $ 400 m/n mensuales, a partir de la recepción del inmueble. Término: hasta el 1º de diciembre de 1939, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más. Obras: por cuenta del propietario las de adaptación, de conformidad con el plano y planilla de fs. 12 y 14, que deberán ser entregadas satisfactoriamente el 15 de febrero de 1935. 2º.- Disponer el archivo de estas actuaciones, en caso de disconformidad del locador con las condiciones que fija el artículo 1º.
12.468 Traslado de director. Ne	11/934	1º.- Trasladar, a su pedido, a la escuela de "Taquimilán Abajo" (Neuquén), que llevará el nº 112, al

sión gratuita de local.- Neuquén.	director de la 21 de "Nahueve" del mismo territorio, señor Horacio Fernández.-
	2°- Aceptar y agradecer la cesión gratuita de local para funcionamiento de la escuela 112, que ofrece el vecino señor Antonio A. Barahona y aprobar el contrato respectivo celebrado entre éste y el Inspector de la Sección 3ra. en el que se establece la duración de dos años, contados desde que empiece a funcionar, y demás cláusulas de práctica.-
	3°.- Proveer por Dirección Administrativa una dotación de muebles y útiles para 40 alumnos.-
12.467 M/934. Nombramiento de maestro.- Misiones.	Nombrar maestro de cuarta categoría para la escuela n° 16 de Corpus, Misiones, al M.N.N. señor Raúl Rodolfo Rodríguez.-
9675 S/934. Nombramiento de director Santiago del Estero.	Nombrar director de tercera categoría de la escuela n° 467 de "Taloj", Dpto Avellaneda, provincia de Santiago del Estero al M.N.N., señor Carlos Ernesto Raymondi.-
12.491 C/934. Nombramiento de director Chaco. Cesión gratuita de local y provisión muebles y útiles.- Chaco.-	1°- Nombrar director infantil de la escuela de Concepción del Bermejo (Chaco), que llevará el n° 240, al maestro de la n° 32 de Charata, señor Anselmo Estigarribia.-
	2°.- Aceptar y agradecer la cesión gratuita de local provisorio para funcionamiento de la escuela 240 de Concepción del Bermejo (Chaco), que ofrece el señor Maximiliano Lahorca, y disponer que el Inspector de la Sección 5a. del Chaco, formalice con aquel el contrato respectivo.-
	3°.- Proveer por Dirección Administrativa una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos.-
	4°.- Acordar al señor Estigarribia las órdenes de pasajes y las partidas para gastos de em-

vilidad y viáticos que indique la Inspección General de Territorios.

9638 — 8/934. — Nombramiento de director. Santiago del Estero. — Nombrar director de tercera para la escuela nº 478 de "La Unión", Dpto Rivadavia, provincia de Santiago del Estero, de reciente creación, al M.N.N. señor Carlos Raúl Sayago, inscripto en el registro de aspirantes.

11.828 — 8/934. — Ascenso a director. Santa Fe. — Ascender a director de tercera de la escuela nº 276 de "Colonia San José", Dpto Caseros, provincia de Santa Fe, al maestro ayudante de la 129 de la misma provincia, señor Francisco Rodríguez.

9484 — 8/934. — Traslado de director. Tucumán. — Trasladar por razones de mejor servicio, de la escuela nº 211 a la nº 293 de Tucumán, al director señor Agustín L. Carrasco.

9637 — 8/934. — Nombramiento de directora. Santiago del Estero. — Nombrar directora de tercera categoría para la escuela nº 464 de "La Paloma", Dpto Atamisqui, provincia de Santiago del Estero, a la M.N.N., señorita María Alicia López.

11.484 — 8/934. — Nombramiento de directora. Santiago del Estero. — Nombrar directora de tercera categoría para la escuela nº 462 de Santiago del Estero, a la maestra infantil señora Elena B. de Coronel actual maestra ayudante de la nº 373 de la misma provincia.

26.860 — 8/932 — Traslado de maestra de escuela de Córdoba a La Pampa. — Trasladar, como maestra de cuarta categoría de la escuela nº 42 de Córdoba a la nº 169 de Villa Mirasol (La Pampa), a la actual ayudante, señorita Aurelia Tomasini.

11.473 — 8/934 — Ascenso de maestro ayudante a director. Santa Fe. — Ascender a director de tercera de la escuela nº 258 de Santa Fe, de reciente creación al maestro ayudante de la nº 120 de Colmena de la misma provincia, señor Samuel Andrés Sosa.

11.779 — 8/934. — Ascenso de maestra ay- — Ascender a directora de tercera de la escue-

xiliar a directora.- Santiago del Estero.		la n.º 49 de "La Laguna" provincia de Santiago del Estero, a la maestra auxiliar de la misma, señorita Rosalía Lucila Figueroa.
11.478 Ascenso de maestra ayudante a directora. Santa Fe.	S/934.	Ascender a directora de tercera de la escuela n.º 251 de Santa Fe, de reciente creación a la maestra ayudante de la n.º 1 de la misma provincia, señorita Gregoria Quiroz.-
12.460 Nombramiento de maestros. Córdoba.	C/934.	Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Córdoba que se indican, a los siguientes SS. NN. NN.: Esc. n.º 41. María Etelvina Tuello. " " 262.- Josefina Lidia Lucero.- " " 295.- Olga Lidia Lagos.- " " 297- Marcelo Abraham Jarrada. " " 82.- Celia Espínolas. " " 98.- Angel Tomás Villarreal. " " 105.- Encarnación Sebastián Oyola. " " 106. Pedro Miguel de la Vega. " " 142.- Trinidad Bustamante Posse de Martínez " " — Echenique.- " " 188.- Saúl Teran.- " " 253.- Zenaida Pereyra. " " 291.- Juana Otilia Cabral.-
19.820 Renovación contrato de locación finca.- C. E. 18.º	18/933.	1.º- Autorizar la renovación del contrato de locación de la finca Marcos Paz 1732, ocupada por la escuela n.º 28 del Distrito Escolar 18.º, en las siguientes condiciones: Alquiler: $ 475 m/n mensuales en vez de $ 600.- Término: hasta el 1.º de diciembre de 1938. Obras: de conservación e higiene por cuenta del locador.- 2.º- Pasar este expediente a Asesoría Letrada a sus efectos.

2.205 De dá vista a Asociación Cooperadora observaciones formuladas por Consejo Escolar 12°.	U/932	Dar vista a la Institución recurrente de las observaciones formuladas por el Consejo Escolar, Asociación Cooperadora y director de la escuela n.° 7 del Consejo Escolar 12°, al proyecto de traslado de la citada escuela al local ofrecido y devolver la nota de mayo 14 por no corresponder.
12.492 Nombramiento de maestra ayudante.- Corrientes.	C/934.	Nombrar maestra ayudante para la escuela n.° 56 de Corrientes, a la M.N.N. señorita María Isabel Guglielmone.-
18.631 Adquisición piano para escuela.- Tucumán.	T/933.	1°.- Autorizar la adquisición de un piano para la escuela n.° 251 de Tucumán a cuyo efecto se acepta la contribución de $ 400 m/n efectuada por la Asociación Cooperadora. 2°.- Adjudicar la provisión a la casa Emilio Pitzer, Maipú 787 conforme a la planilla de División Compras de fs. 21.- 3°.- Imputar la suma de $ 1.092.50., en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs. 23.
8947 Ascenso de maestra a directora. San Juan.	S/934.	Ascender a directora de tercera categoría de la escuela n.° 30 de San Juan, a la actual auxiliar de la misma, señora M. Luvina Frías de Echagaray.-
2675 Nombramiento de maestros.- Río Negro.	R/234.	1°.- Nombrar maestros de cuarta categoría para las escuelas del Territorio de Río Negro que a continuación se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N.

Esc.	Nombre y apellido.
11.	Emma Burgui.
12	Cecilia Bello.
17.-	Teresa Ponce.
17.	Luis Gimenez
23.	Julia Alonso.
24.-	María Adela Alvarada
25.-	María Isabel Olivera

pm

Esc.	Nombre y apellido.-
27.	Pascuala Lidia Delgado.-
30.-	Alba M. Loria.
30.-	Fernando José Taroncelli
30.-	María Elena Lorne.-
37.-	Rosa Dolores Llanes.-
52.-	Martha Blanca Casaubon.
73.-	Rebeca E. Lehmer.
95.-	Emilia C. Frettan.-

2°- Acordar a los nombrados los pasajes y viáticos indicados por la Inspección General de Territorios.-

2860 7/934. 1°- Trasladar a la Colonia San Juan, Dpto. Catriló (La Pampa), la escuela n° 105 del mismo Territorio que funciona en forma irregular por falta de inscripción.-

Traslado de escuela y de director y maestra. Pampa..

2°- Trasladar, a la escuela n° 105, al director y maestra de la 168 de Santa Elena (La Pampa) señor Bernabé Pedernera y Mercedes Z. de Pedernera, respectivamente.-

3°- Agradecer al señor Bilbao, su desinteresado concurso en la acción del H. Consejo.-

1.693 16/934. Autorizar a las Sociedades de Fomento "Villa General Urquiza", "Esteban Echeverría" y "Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento", para hacer uso del local de la escuela n° 15 del Consejo Escolar 16; con destino al funcionamiento de un Colegio Nacional Popular, a cuyo efecto deberá sujetarse a lo establecido en la resolución del 28 de enero de 1931.-

Cesión local Sociedades de Fomento.

8034 7/925. Acordar los beneficios del artículo 1° de la resolución del 17 de noviembre de 1933, al maestro de la escuela n° 3 del Consejo Escolar 7°, señor Eugenio

Acordando a maestro beneficio de una resolución.- C. E. 7°.

González Guerrero.—

9069 2/932. Homenaje a la memoria de Don Pablo Groussac. Autorizar a la dirección de la escuela n.º 8 del Consejo Escolar 2.º y Cooperadora del mismo establecimiento para rendir un homenaje a la memoria de D. Pablo Groussac, en ocasión de cumplirse el 27 del corriente el 5.º aniversario de su fallecimiento.—

7363 S/934. Traslado de maestra de escuela de Salta a Buenos Aires. Trasladar, a su pedido, a la escuela n.º 67 de Buenos Aires, a la actual maestra auxiliar de la n.º 8 de Salta, señora Elvira G. Echenigue de Acosta.—

12.490 M/934. Ubicación, permutas y traslados de personal de escuelas de Misiones.— 1.º- Aprobar la ubicación de la señora Sofía Palfin de Braiter Martínez, con funciones de vice-directora de la escuela n.º 2 de Posadas, conservando su actual categoría.—

2.º- Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras Francisca Pedroza de Ruiz y María E. Maidana de Zarza de las escuelas 5 y 83 de Misiones, respectivamente.—

3.º- Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas 5 y 42 de Misiones, señorita Enriqueta Guadalupe Peralta y señora Adela V. de Noziglia, respectivamente.—

4.º- Acordar los traslados siguientes, solicitados por el personal de las escuelas de Misiones, conservando sus categorías: de la escuela n.º 20 de San José a la 43 de Posadas, a la señorita Adelaida Arrua, en reemplazo de la señora Carlota A. Escalada de Viani que pasa a la 219.—

De la escuela n.º 43 a la 219, a la maestra señora Carlota A. Escalada de Viani.

De la n.º 9 a la 43, a la Srta Delia Heinecke.

" " " 101 " 48, " " " Rosa María Inés Amores.—

De la n.º 17 a la 48 a la Srta Humberta Cigandа. ——
" " " 127 " " 9 " " " Ana Diva Almeida. ——
" " " 58 " " 149 " " Sra. Marina M. Vieira de Carballo.
" " " 84 " " 185 " " " Ramona Velazquez de Sartori.
" " " 193 " " 200 " " " Asunción Corvo. ——
" " " 20 " " 202 " " " María I. C. de Fernández.-

5º- Dejar sin efecto el traslado a la escuela n.º 9 resuelto por el H. Consejo (exp. 8016-M/933) de los maestros Rómulo J. Blanco y Rosa Atlis de Blanco, procedentes de la escuela n.º 52 que no se hicieron cargo de sus puestos por haber desaparecido las causas por las que solicitaron su traslado.- ——

6º- Aprobar el traslado a la escuela n.º 9, dispuesto por la Inspección Seccional, de la maestra de la 52, señorita Delia Heinecke, en reemplazo de uno de los anteriores. ——

7º- Aprobar la permuta que solicitan la maestra de escuela 24, señora Ramona L. Alegre, y el maestro de la n.º 86, señor Héctor Francisco Cabral.- ——

8º- Aprobar el traslado a la escuela n.º 29, dispuesto por la Inspección Seccional, del maestro señor Eduardo Zapata de la n.º 51 en reemplazo de Marcial E. Toledo que pasa a otro destino. ——

9º- No aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional, trasladando al director señor Juan S. Isler, a la escuela n.º 204 debiendo volver a ocupar su puesto en la n.º 30.- ——

10º- Confirmar el traslado a la escuela n.º 30, del maestro de la 176 señor Raúl O. Artigas, debiendo hacerse cargo del 1er. grado B.-

11º- Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional trasladando a la maestra Humberta Ciganda de la 31 a la n.º 17.- ——

12º- Dejar sin efecto el traslado resuelto por el H. Con-

sejó con fecha 28 de Junio de 1933 (exp. 8016-M/933) del director de la escuela nº 117, señor Domingo Lacava, a quién se le dá otra ubicación.

13º- Aprobar la permuta, dispuesta por la Inspección Seccional, de la directora de la escuela nº 66, señora María Dolores F. de Bianchi y el director de la nº 128, señor Emilio G. Casals.

14º- Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional trasladando a la directora de la escuela nº 55, señora María Martina B. de Debat, a la escuela nº 197.

15º- Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional ubicando en la escuela nº 114, al señor Juan Gómez Garbeito, que fué designado para la escuela 215, por tener aquella inscripción suficiente.

16º- Aprobar la permuta de sus respectivas ubicaciones que solicitan el director de la escuela nº 181, señor Justo Silva y el de la nº 207, señor Pedro Atahualpa Serra.

17º- Confirmar en la escuela nº 110, a la maestra de la nº 26, señorita María Guillermina Negro.

18º- Confirmar en la escuela nº 92 a las maestras Elena M. Fernicola, Clelia Lozada y Martina Rivarola de Helbracht, dispuesto por la Inspección Seccional.

19º- Dejar sin efecto el traslado resuelto por exp. 8016-M/933, de la señora Aurora V. de Gasterra, de la escuela nº 8 a la nº 13.

20º- Acordar la permuta que solicitan las maestras, señoritas Italia Grandinetti y Alba E. Grandinetti, de la 59 y 95 respectivamente.

12.043 6/934. Nombramiento de maestros. C. E. 6º.

Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela nº 5 del Consejo Escolar 6º, al M. N. y Profesor Normal en Ciencias, señor Horacio Alberto Lambardi; debiendo la dirección de la escuela exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artí-

lo 24° de la Ley 1420.

11.922 | 10/934. Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela
Nombramiento | n° 3 del Consejo Escolar 10; a la M.N.N. señorita Amalia Pi-
de maestra. | ñas, debiendo la dirección de la escuela exigirle, antes
C.E. 10°. | de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dis-
puesto en el artículo 24° de la Ley 1420.

8411 | 16/934. Nombrar director infantil para la escuela n° 24 del
Nombramiento | Consejo Escolar 16°, al actual vice-director de la n° 19 del
de director. | mismo Distrito y director de la de adultos n° 6 del Consejo
C.E. 16° | Escolar 1°, M.N.N. señor Luis Pinto Clara.

12.494. | I/934. Diferir para el día Domingo 1° de julio próximo a
Procesión | las 10 horas: la procesión cívica de las escuelas pa-
cívica. | ra adultos que debía realizarse el día 30 del corrien-
te.

Sobre raspado a fs 44 línea 1, fs 48 línea 21, fs 51 línea 15, fs 54 línea 5 y fs 55 línea 29: "47a", "partir de", "Espínola", "Groussac" y "hacerse", respectivamente, Vale.- Entre líneas a fs 55 renglones 29 y 30: "del 1er grado 8a", Vale.- Testado a fs 44 línea 25, No Vale.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cuarenta y cinco minutos.

[signature]

[signature] Alf. de la Fuente